



AYUNTAMIENTO DE VILLARQUEMADO (TERUEL)

Expediente nº: 84/2023

Procedimiento: *PROCEDIMIENTO GENERICO*

Asunto: *SESIÓN ORDINARIA DE PLENO*

Referencia: *EXPOSICIÓN TABLON DE EDICTOS.*

Fecha de inicio del Expte: 24/07/2023

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los artículos 37 y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Administración Local de Aragón se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA**, a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, **el JUEVES día 27/07/2023 a las 21.00 horas**, en primera convocatoria, en la Casa Consistorial, y de no existir quorum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días después, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 26/06/2023.

2.- RELACIÓN DE GASTOS.

3.- DAR CUENTA DE LAS CERTIFICACIONES DE OBRA.

4.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

5.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2022.

6.-ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE UNA OPERACIÓN DE TESORERÍA A CORTO PLAZO.

7.- DAR CUENTA EXPEDIENTE ENAJENACIÓN FINCAS RUSTICAS.

8.- APROBACIÓN DE DÍAS FESTIVOS LOCALES AÑO 2024.

9.- FIESTAS PATRONALES 2023. PROGRAMA Y PRESUPUESTO.

10.-INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.

11.- ASUNTOS DE URGENCIA.

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Villarquemado, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Guillén Campos

(Documento firmado electrónicamente Ley 40/2015, de 1 de octubre y R.D. 203/2021, de 30 de marzo)